

ciese una armada para Tierra-Firme, é que viniese un gobernador de aquellas partes proveído, é sobre el dicho Vasco Nuñez, é para que su carta se diese más crédito, envió á negociar esto á un bachiller Enciso, que había estado en Tierra-Firme, é era grande enemigo del dicho Vasco Nuñez porque traía pleito con él, el cual se determinó en el Consejo Real, en Madrid, habrá un año. E como el Rey se creía por aquellos que deseaban hacer placer al tesorero, mandó que la armada se hiciese, é que fuese por capitán general della é gobernador en Tierra-Firme, en la provincia que dicen Castillo del Oro, Pedrarias de Ávila. E esto así proveído, no pudo ser esta negociacion tan secreta, que no la supo el dicho Vasco Nuñez, é como vino á su noticia quel bachiller Enciso llevaba el cargo de negociar contra él, siendo su enemigo, é aquel tesorero Pasamonte tenía tanto poder por razon de las causas que arriba digo, acordó de enviar al dicho Pasamonte muchos esclavos, é muy lucidas piezas, mucho oro é otras joyas de harto valor, que hoy día tiene en su casa; é es muy notorio en esta ciudad que Vasco Nuñez se las envió, é hay muchos testigos de vista desto. Viendo, pues, el dicho tesorero tal presente, recibióle, é luégo escribió todo en contrario de lo que ántes había escrito, haciendo saber al Rey Católico, que Vasco Nuñez era muy servidor de Su Alteza, é la mejor persona, é que más había trabajado en su servicio de cuantos acá habían pasado; pero como el camino es tan largo, no pudo llegar tan presto esta carta, que ya la armada no estaba hecha, é Pedrarias con ella en Sevilla para se embarcar.

Hizo toda esta gente alarde, que serian en número de hasta..... hombres, todos ó los más dellos que habían estado en Italia con el gran Capitan: personas muy lucidas, muy bien dispuestas é ataviadas, que ninguno bajaba de sayo de seda, é muchos de brocado, que segun lo que hoy se dice en Sevilla nunca se vió en España tan hermosa é bella gente. Embarcada ya toda la armada, Pedrarias se dió á la vela con ella, á cumplir el consejo del tesorero, con que gastó el Rey, segun me dijeron los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla que los pagaron, al pié de cuarenta mil ducados. Mandó el Rey hacer la costa á toda la armada hasta ser llegados en Tierra-Firme, é despues que cada uno viviese por sí. Hecho pues este viaje, é llegada toda la armada en salvamento, como se acabó la provision é mantenimiento que el Rey Católico había mandado dar limitado hasta que llegasen, fuéles forzado comer de los mantenimientos de la tierra, que eran raíces, é otra simiente que llamaban mahizo. É como el Darien á donde aportaron, es tierra muy húmeda é llena de ciénegás ó anegadizos, de que salen muy gruesos vapores é muy enfermos, comenzaron á morir, é murieron los dos tercios de toda la gente, que ni les valía la seda, ni aún el brocado. É los que quedarón muy enfermos, viéndose perdidos, acordaron de hacer entrada en los indios para robarlos y matarlos, é fué desta manera: que los del Consejo allá para questa

guerra se justificase, dieron á Pedrarias por instruccion que ántes que hiciese ninguno mal á los indios, les requiriesen que fuesen cristianos, é que fuesen súbditos al Rey Católico, con otros cumplimientos, con protestacion que no lo haciendo serian dados por esclavos, é los matarian é robarian.

Por todo el tiempo ántes que esta armada llegase, muy magnífico señor, había trabajado con muy buena manera Vasco Nuñez de hacer de paces á muchos caciques é señores principales de los indios, en que tenía pacíficos al pié de treinta caciques con todos sus indios; é esto era no tomando dellos más de lo que le querian dar, é ayudándolos en sus guerras que tenían unos contra otros. É estaba tan quieto este Vasco Nuñez que podía ir seguro por Tierra-Firme cien leguas, é en todas partes le daban mucho oro los indios de su voluntad, é le daban sus hermanas é hijas que llevan consigo, para que las casase ó usase dellas á su voluntad, de que iba creciendo la paz, é crecian en mucha manera las rentas de Sus Altezas.

É estando así las cosas de Tierra Firme, de cuando en cuando Vasco Nuñez era socorrido desta Isla con gente é mantenimientos, é él iba ganando las tierras poco á poco con mucho tiento é cordura, é haciase muy gran fruto. É en estos medios, como dicho tengo, llegó la dicha armada, é de los que quedaron vivos, ordenóse una entrada la tierra adentro, de que fué capitán un fulano de Ayora; é como los indios lo vieron é supieron por donde iba con su gente, pensando que era Vasco Nuñez á quien ellos llamaban «el Tibá» que quiere decir el señor de los cristianos, salieron ciertos caciques con su gente con muchos venados asados, é puestos en sus barbacoas, (que quiere decir como artesas de allá, ó instrumentos en que pueden llevar mucha carne asada é cocida), muchos pavos cocidos é asados, asaz de pescados, diversos guisados con otros infinitos manjares de la tierra, con su pan muy blanco, é que llaman «bollos de maiz» é vino que tambien lo hacen de maiz, que bastaba para que pudiesen comer é beber seiscientas personas, é más, hasta ser á su voluntad satisfechos. É como el dicho capitán Ayora llegó adonde el dicho cacique estaba esperando con todos los mantenimientos que tenía, sentáronse á comer, é el cacique preguntó, que dónde estaba el Tibá de los cristianos; señaláronle al capitán Ayora, é el cacique dijo que no era aquel, que bien conocía á Vasco Nuñez. Ansí que acabada la comida, lo primero que hizo el capitán Ayora fué prender al cacique é á un hermano suyo con otras personas que le parecieron que eran principales, é que le habían dado de comer. É pidióles que le diesen oro, si no que los quemaria ó los aperrearía, que quiere decir echarlos á los perros que los despedacen. El cacique con temor que hobo envió á un indio por un poco de oro que tenía, é traído dijo el Ayora que aquello era poco, é que le diese más, si no que le haría lo que había dicho, que era quemarle, ó aperrearle. El cacique ansí preso envió por sus indios para que le diesen todo el oro que tenían, é trajeran más oro, é dijo lo mismo el dicho capitán, que todavía

era poca cantidad de oro, é que le diese más. Finalmente, que el cacique dijo que no tenía más, é que si más tuviera más le diera; pero que le había dado su oro cuanto tenía, é lo de sus indios, que le rogaba se contentase con ello. El Ayora, como esto vido, mandóle llegar fuego al derredor, é así le quemó, é á otros aperreó con grandísima crueldad.

Esta nueva se divulgó luégo entre todos los caciques comarcanos, é vista la crueldad que se había hecho é sobre seguro, é llevando de comer é mantenimiento al dicho capitán Ayora, no hubo nadie de los caciques é indios que pensase tener seguridad de ningún cristiano; é fuéronse trayendo por la tierra desamparando sus casas é buyos, é yendo así huyendo, amostrábanles de lejos el dicho requerimiento que llevaban para que fuesen debajo de la obediencia del Rey Católico; é hacia Ayora á un escribano ante quien se leía el dicho requerimiento, que diese fé de como ya estaban requeridos; é luégo los pronunciaba el capitán por esclavos é á perdimiento de todos sus bienes, pues parecía que no querían obedecer al dicho requerimiento; el cual era hecho en lengua española, de la que el cacique é indios ninguna cosa sabían ni entendían, é además era hecho á tanta distancia, que puesto que supieran la lengua, no le pudieran oír. É si algo oían de las voces que se daban era creyendo que les pedía oro, é que no dándosele que les harían el fuego que hicieron al otro cacique pasado é á sus hermanos é desta forma, llegaban de noche á los buyos, é allí los robaban, é aperreaban, é los quemaban é traían en hierros por esclavos.

Así háse alterado la tierra en tanta manera, que no osa ningún cristiano ir sin compañía una legua de la ciudad donde están. É continuando sus entradas, como lo que dicho tengo, está toda la tierra tan levantada é tan escarmentada con los grandes insultos, muertes, crueles robos é quemamientos de pueblos, que no están más todos los castellanos para poderse mantener que las aves de rapina, que no pueden dar bocado sin sangre, é toda la tierra está perdida é asolada.

Entre tanto que las entradas andaban, como está dicho, el bachiller Enciso, de que arriba hago mención, no cesaba de fatigar con pleitos é revueltas á Vasco Nuñez, ante el Alcalde mayor, que llevó Pedrarias, como ante juez que había llevado de su mano para aquel pleito, é así fué muy afrentado el dicho Vasco Nuñez por espacio de tres años, sin dejarle entender en nada de lo qué había comenzado, hasta que en alguna manera pareció su limpieza. É viendo el mal camino que Pedrarias llevaba, creo que por remordimiento de conciencia, é sabiendo cuan instructo é experimentado estaba en aquellas partes el dicho Vasco Nuñez, tomaba en algunas cosas consejo con él; é viendo su habilidad é ardidés de guerra é buen juicio, é parecer que mostraba, quiso tomarle por su deudo, é tuvo por bien de le casar é desposar con una su hija, aunque me dicen que con ciertas condiciones, é entre otras hay esta, que Su Alteza consienta en el dicho casamien-

to, porque con este consentimiento les parece que todo lo pasado es confirmado.

Así con estas cosas se han hecho tan ricos los oficiales que Su Alteza del Rey Católico allí envió, que hizo ahora poco el factor Tavira, que allí ha tenido á cargo de la hacienda de Su Alteza, una armada para el Río Grande, que llaman, que me dicen que le han costado los navíos é carabelas con todas las otras cosas necesarias cerca de ocho mil castellanos. É esta armada es para el Río Grande donde nunca los cristianos han llegado. É creo yo, si vale el argumento que ponen los dichos que de lo pasado se ha de conjeturar ó presumir á lo futuro, quel factor va con esta armada á continuar lo que los otros sus compañeros comenzaron, é á sacar su gasto horro, é doblalle, si pudiere; que ha de tomar todo el oro que los caciques le dieren de su voluntad, é aun lo que no le dieren.

É sepa Vuestra Ilustre Señoría que uno de los grandes daños que acá ha habido en estas partes, ha sido querer Su Alteza del Rey Católico dar á algunos facultad para que se color de descubrir, fuesen con armadas á su propia costa á entrar por la Tierra-Firme é las otras islas; porque como los tales armadores se gastaban para hacer las dichas armadas, llevaban terrible codicia para sacar sus espensas é gastos, é propósito firme de doblarlos, si pudiesen. E con estas intenciones querían cargar los navíos de oro é de esclavos, é de todo aquello que los indios tenían de que pudiesen hacer dineros; é para venir á este fin no podían ser los medios sino bárbaros é sin piedad, é no podían conseguirlo sin cometer grandísimas crueldades, abominables é crueles muertes é robos, asar á los hombres como San Llorente; é aperreallos, é escandalizar toda la tierra, é hemos visto á casi todos los que desta manera han entrado á su costa, morir muy crueles muertes, como fué Diego de Nicuesa é el capitán Becerra é otros muchos.

En conclusion, muy magnífico señor, diré que las cosas de Tierra-Firme están ahora desta manera, é que la gente espera la venida del factor del Río Grande para haber cada una de allí su parte.

Suplico á Vuestra Señoría que de esto avise á Su Magestad, porque irán muchos á se ofrecer á su costa á descubrir, pero advierta quel tal descubrir ántes es soterrar las tierras é provincias debajo de la tierra, é ántes escurecerlas, que aclararlas é descubrir las.

Estas é otras cosas muy feas han acontecido en los tiempos pasados, como tengo dicho, por las causas de suso declaradas, con un pliego que escribí al Reverendísimo Cardenal, lo cual es todo verdad é así lo ha de tener presente Vuestra muy Ilustre Señoría, porque yo me he querido informar de todo é tengo bastante información de testigos que así lo dicen.

Vea Vuestra magnánima Señoría los servicios que estos jueces é tesorero é oficiales han hecho, é el tema de sus parcialidades, que es, como arriba dejo dicho *servidor é deservidor*. Por que es verdad, é así lo oso decir á Vuestra Señoría, que

si esta tierra hobiera hecho una traicion al Rey Católico, por la cual secretamente dijera á estos jueces é oficiales que toviessen formas é maneras para destruir esta tierra, porque esta era su voluntad, no hubiera tenido mayor vigilancia para la despoblar é destruir, como lo han hecho. Porque si estos indios estaban encomendados por mano del Almirante ¿por qué escribieron al Rey Católico que era muy bien que Su Alteza de nuevo los tornase á encomendar? Tornáralos á dar á quien los tenia, é que los toviere en nombre de Su Alteza, é no los quitaran, como los quitaron con tanta jatura é muertes desta miserable gente, é que está por ella asolada la tierra é despoblada.

Si el Almirante hacia cosa que no debía, Su Alteza del Rey Católico le habia de castigar, como castigó al marqués de Pliego en lo de Montilla, é no querer destruir la tierra. Pero la verdad es, que con el inmenso trabajo que estos jueces é oficiales é los que estaban á Castilla, habian dado á los indios, éranseles muertos muchos, é para se rehacer, inventaron nuevos repartimientos, satisfaciendo tan sólo á sus propios apetitos, del todo olvidados del servicio de Dios, é de su Alteza. É como si jamas se hubiera de saber é las cosas hubieran de durar para siempre, constándoles claramente que la tierra se perdía en hacerse el dicho repartimiento como muchos vecinos se lo dijeron é aún lo tomaron por testimonio de como se lo decian é hacian saber, lo cual todo no ha aprovechado ni aprovechó hasta venir las cosas en el estado que tengo dicho arriba.

E como en las cosas pasadas, muy magnifico Señor, no se halle entero remedio para las tornar en el estado en que estaban, es necesario que en lo porvenir é futuro se busque lo provechoso para conservacion destas partes. E pues ya está tan sabido é notorio la enfermedad que ha pasado, é de que humor; para se proveer como conviene, hay necesidad de curallo con su contrario. E cuanto al primer punto de la enfermedad que fué de muchos gobernadores en un tiempo, me parece salvo mejor juicio, que se ha de distinguir en esta manera. O Su Alteza ha de mandar guardar los privilegios, quel Almirante tiene, ó no. E si los ha de mandar guardar, no puede ser en el mundo otro gobernador mejor quel, porque este tiene aficion á la tierra, porque la descubrió su padre, é se lo dejó conforme á los dichos sus privilegios. E considerando los muchos trabajos que su padre sufrió en descubrir estas partes, entre otros quiero decir á Vuestra Señoría uno, que fue dando al través con los navíos que llevaba en una isla que se dice Xamayca, é acabados los mantenimientos dieron sobre el dicho Almirante viejo, diez ó once mil indios, é él se hizo fuerte en los navíos quebrados, é se defendió por tres días, hasta tanto que teniendo cierta esperanza de morir de hambre, él é cuantos con él estaban, supo por astrología como dende á dos días habia de haber una eclipse de la luna, con que se habia de oscurecer casi toda ella, é tuvo manera, aunque estaba de guerra como dicho tengo, que se llegase á los navíos adonde estaba un cacique que le

queria hablar un secreto grande, é por su intérprete le declaró como Dios estaba muy enojado dellos, por haber perseguido á los cristianos, é tenerlos en tanta angustia é fatiga, é que para esto dende á dos días en la noche les hacia saber que la luna se oscureceria.

Los indios esperaron los dichos dos días para ver el milagro que á ellos les pareció del eclipse, é el Almirante é los suyos tan poco comieron como los otros tres días pasados. Venido pues ya el eclipse, luégo creyeron los indios lo quel Almirante decia, é le trujeron mantenimientos é todo lo que hubo menester para si é para los suyos. É así apaciguó toda la isla hasta que despues envió un criado suyo con una canoa á esta Isla, para que de aquí fuese socorrido. Digo esto muy magnifico Señor, á propósito de los muchos trabajos quel dicho Almirante viejo pasó en descubrir estas partes, que son todos para obligar á su hijo el almirante que hoy es, que les tenga amor é procure la poblacion dellas, como conviene.

Demas desto, si Su Alteza es muy aprovechada en estas partes, é sus rentas reales vienen en mucho crecimiento, é el quinto del oro sube en gran cantidad, tambien será grande la décima parte que al Almirante cabe, conforme á los dichos sus privilegios. Pues ¿quién mejor puede mirar el servicio de Su Alteza é el crecimiento de sus rentas reales, que el Almirante? Pues en lo que se aumentare ó disminuyere, recibe provecho ó daño, ques causa, á mi ver, para que de necesidad estas partes sean muy aprovechadas é las rentas Reales muy acrecentadas. E páreceme tambien que á este Almirante se le dé entero poder para todo lo que concerniere á la buena administracion, é que sea este uno, como tenemos por ejemplo natural é moral, que se requiere segun los filósofos que no alcanzaron perfectamente á Dios, que las cosas vayan regidas por un gobernador que sea soberano, que sea regidor de los cielos é de la tierra é despues desto que haya un rey en su reino, que tenga un gobernador en cada provincia á exemplo de las abejas que tienen un rey, é de las grullas que toda la banda sigue á una. En las órdenes que fueron hechas por Éspiritu Santo. Sus generales tienen que representar en todas sus provincias al Rey en sus reinos é señoríos, é en cada provincia otro que se llama provincial, que representa los gobernadores que el Rey ha de tener en sus provincias. E en cada monasterio tienen uno; porque representa los ministros de la justicia quel gobernador ha de tener, é así van descendiendo más abajo para que las cosas vayan regidas por orden é por con cierto: é no haya muchos que manden; porque siempre hay cismas, envidias, é otras cosas que paren discordia, vandos é parcialidades, que totalmente destruyen la tierra: conforme á lo que dice Dios en su Santo Evangelio: «Todo reino en si diviso se asolará:» mayormente estas partes tan remotas, que cuando allá llegan los inconvenientes, ó males que se siguen de una cosa que se hace, cuando viene el remedio, no hay ya cosa que se pueda remediar.